Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

AO 234900
Ficha 5901

ORD EXP: N° 0386 /

EXP.: **N° DVIA29** – Región Metropolitana – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 264 de fecha 24 de abril de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° **5.** Expropiación para la obra **"CONSTRUCCIÓN SENDAS PEATONALES/CICLOVÍAS RUTAS DVRM II ETAPA RUTA G-490" COMUNA DE BUIN, PROVINCIA DE MAIPO, REGIÓN METROPOLITANA.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 04 FEB 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ MIGUEL PADILLA VERGARA,** otorgada ante el Notario Interino de Santiago don Carlos Armando Contreras Fuentes, de 12 de junio de 2015, Repertorio N° 805-2015, la que se encuentran debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 3496 N° 4220, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 264 de fecha 24 de abril de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$5.127.607**.-, a la orden de **JOSÉ MIGUEL PADILLA VERGARA.**

El cheque correspondiente será retirado en el **NIVEL CENTRAL.**

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
ABOGADO
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES
FISCALÍA MOP

MAM
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –RM.

N° PROCESO _ 9578920